

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 056**, celebrada el **miércoles 15 de septiembre de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

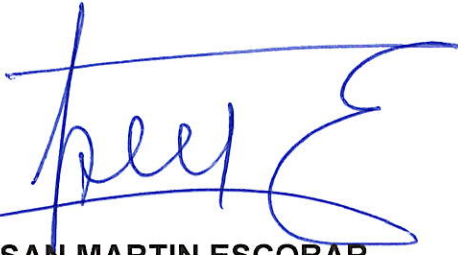
ACUERDO N° 3163

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 325, de 08 de septiembre de 2021, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40021163 (Ejecución)	AMPLIACION SISTEMA AGUA POTABLE SAN RAMÓN, A COLLIMALLIN, PENCHUCÓN Y NIGUEN, LONCOCHE	CONSULTORIAS	115.236.-	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		OBRAS CIVILES	1.152.352.-	
TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2021)			1.267.588	

Extendido en Temuco, a 16 de Septiembre de 2021.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE